adezezen, Visto por la Ciudad, sin perjuicio del pleito
que esta pendiente sobre aquien tocan las dhas obras acordo
que el Sr. Don Antonio Sandoval Regidor obrero mayor
vea y reconozca los reparos de que nezesitan dhas Casas
de la Carzel y informe =

Retor delos niños

Al memorial de Fran.co Gonzalez Duran presbitero Rector
delos niños dela Doctrina dando quenta que en poder de Mrn
fernandez de Aranda paran Un mil ciento treinta y nueve
Reales principal de Un zenso delos niños para ymponerlo
sobre su persona y bienes por haverlo redimido Andres Alvar
rez de Beamud presbitero que lo acia, y que aunque
abra como seis a.s que se hizo dha redencion y a solicitado
se asegure dho propio con el cargamiento que deve hacer dho
Martin fernandez no lo a podido conseguir ni la satisfacion de
las pensiones corridas, y suplica se de la providencia com
beniente al cobro de dho principal y pensiones = la Ciudad
aviendolo oido acordo se haga notorio al dho Martin fz.
de Aranda cumpla con la obligacion de hacer la escritura de
zenso y paga de sus pensiones y se traiga para el Lunes
cuya diligencia se comete al Sr. Don Felix Andres
Ximenez Regidor =

Gn. Andres Armesto

A la Petizion de D. Domingo Vazquez en nombre de Don
Andres de Armesto Capellan dela Capellania de San Gil
sita en la Parroquial de San Pedro diciendo que del censo
de setenta y cinco ducados en cada Un año hasta la pension cum
plida San Juan de seis.s y ochenta se deven a dho Capellan
Diez mil ciento y ochenta y siete reales y m.o de que se an
de descontar ocho mil ciento y tres R.s de Vellon y
demas dello se le deven las pensiones corridas hasta
Un Jun.o de Junio pasado deste a.o y suplica se le despache
libr.a dellas = Vista por la Ciud.d acordo q. el Contador
informe =